

FAUNA

Este ecosistema alberga una fauna silvestre tanto marítima como terrestre de gran importancia. Las agencias federales y estatales han considerado 15 especies como raras, amenazadas o en peligro de extinción.

Entre éstas se incluyen especies residentes o visitantes frecuentes al bosque y al ambiente marino dentro de la reserva.

Se han contabilizado 136 especies de aves, 12 de ellas son endémicas (tres de ellas están en peligro de extinción y 8 en lista de especies amenazadas). Se ha registrado una herpotofauna muy valiosa donde se incluyen 21 especies de reptiles y seis especies de anfibios. Dentro de los reptiles tenemos ocho especies de lagartijos nativos para Puerto Rico y las Islas Vírgenes. Se han identificado 13 especies de cangrejos terrestres.

El sapo concho, (*Pelthophryne lemur*), ha adquirido cierta notoriedad, pues es endémico y está en peligro crítico. En 1984 se descubrió una población en el área de Tamarindo dentro del Bosque. Es posible que ésta sea la única población con capacidad reproductiva

en Puerto Rico. Se reproducen luego de fuertes lluvias (mayores de 100 mm) (4 pulgadas).

Durante el tiempo seco permanece refugiado, sólo salen del período de estivación como resultado de las precipitaciones. Los machos cantan para atraer las hembras y se reúnen en las lagunas temporeras que se forman con las lluvias, para reproducirse. A las 24 horas eclosionan los huevos, nacen los renacuajos y el proceso de metamorfosis dura de 14 a 21 días.

Los insectos son una comunidad muy importante y ejercen funciones variadas en la dinámica del bosque que pueden ser desde descomponedores a polinizadores constituyendo un elemento vital en su cadena alimentaria.

Las distintas áreas del bosque sirven de habitáculo a saltamontes, arañas, hormigas, escarabajos y escorpiones, entre otros.

Hasta el momento se han identificado 11 especies de termitas y 46 especies de hormigas. En cuanto a fauna marina existe una lista preliminar de más de 1,000 especies que incluyen peces, esponjas, algas, corales, crustáceos y moluscos. Dentro de la Reserva Natural se encuentran diversos arrecifes de coral, zonas de manglares y praderas de yerbas, yacimientos arqueológicos y monumentos históricos que le convierten en un bosque muy singular. Se han encontrado petroglifos, alrededor de 20, algunos en muy buenas condiciones y fragmentos de cerámica, entre otras cosas. Como sitios de importancia histórica se encuentran la Atalaya del Cerro Caprón, que por su excelente localización dentro del bosque era lugar de observación de los españoles. Ambos lugares representan parte de nuestra historia pasada y por tanto simbolizan parte de nuestro patrimonio cultural.



CRÉDITOS

Redacción: Miguel Canals

Adaptación: José R. Casas Otero

Fotos: Miguel Canals

Impreso: Imprenta Ramallo

Auspiciado por el Programa de Manejo de la Zona Costanera de Puerto Rico bajo la Administración Nacional Oceánica y Atmosférica de los Estados Unidos
Aportación Federal NA04N054190055
Tarea 5.1 (Educación Ambiental)

Publicado en junio 2006

El Departamento de Recursos Naturales y Ambientales no discrimina por razones de raza, color, edad, sexo, origen o condición social, ideas políticas, religiosas e impedimentos físicos o mentales. Cualquier alegación al respecto puede dirigirla al:

Negociado de Costas, Reservas y Refugios,
División de Zona Costanera,
Apartado 9066600 Puerta de Tierra Station
San Juan, P.R. 00906-6600

Bosque Seco de Guánica

Reserva Biosférica Internacional



Bosque Seco de Guánica

INTRODUCCIÓN

Los bosques secos se encuentran en zonas tropicales y subtropicales en África, Asia, América Central, El Caribe, América del Sur y Oceanía.

La temperatura promedio es de 17°C (43 grados F) y la precipitación anual promedio puede fluctuar entre los 250 mm a 2,000 mm (10 pulgadas a 32 pulgadas).

Los factores ambientales que regulan la estructura y la función de este ecosistema parecen ser el nivel de precipitación anual, la estacionalidad en precipitación y las condiciones químicas y físicas del sustrato. Estos factores ambientales varían grandemente en las diferentes regiones e inclusive varían de año a año.

En 1919, mediante proclama, fue reconocido el Bosque Estatal de Guánica. Debido a su importancia en 1985, la Junta de Planificación lo designó Reserva Forestal. Por



su complejidad, riqueza natural e importancia científica, en el 1981, la Organización de las Naciones Unidas (ONU), para el programa de la Organización de Educación Científica y Cultural (UNESCO) le otorgó la distinción de ser la segunda Reserva Biosférica Internacional en Puerto Rico. Previamente, en el 1980, se designó el Bosque Nacional del Caribe, El Yunque como la primera Reserva Biosférica Internacional en Puerto Rico.

LOCALIZACIÓN

El Bosque Estatal de Guánica está localizado en la costa suroeste de Puerto Rico y abarca los pueblos de Guánica, Guyanilla, Yauco, Peñuelas y Ponce, aunque en los Municipios de Peñuelas y Ponce se encuentran solamente unos islotes que pertenecen al Bosque.

Su extensión es de aproximadamente 11,000 cuerdas (4,400 ha.) que incluyen 8



millas náuticas marinas y 21 m. (13 millas de costa). Para llegar a este bosque, único en su clase, debemos llegar al Municipio de Guánica y tomar las carreteras #333 y #334.

CLIMA Y TOPOGRAFÍA

En el Bosque Seco de Guánica existe la zona más árida de nuestra Isla. Se ha reportado una precipitación anual de 30 pulgadas (762 mm) pero varía entre 25" a 40" (636 mm a 1016 mm).

El período de lluvia es de agosto a noviembre y la temporada de sequía es de diciembre a abril. En este período la



precipitación es de sólo 10% del promedio anual (762 mm).



La escasa precipitación pluvial, altas temperaturas, suelos con poca acumulación de material orgánico y la ausencia de ríos permanentes hacen de este ecosistema una comunidad natural que posee



unas adaptaciones muy especiales para poder sobrevivir.

El relieve de esta reserva es mayormente de terreno llano, siendo la parte oeste más llana que la parte este, pero posee variedad en el nivel del terreno.

FLORA

El bosque alberga una flora adaptada a unas condiciones muy extremas. La acción del viento, el salitre y la escasez de agua limitan el crecimiento de la vegetación. Su flora es una de las más ricas y posee la mayor variedad de especies de plantas comparado con los bosques húmedos de la Isla. Se han identificado unas 550 especies de plantas



representadas en 85 familias; cerca de 180 árboles que incluyen nativos e introducidos; alrededor de 19 son endémicos para Puerto Rico y se han identificado 45 especies como amenazadas o en peligro de extinción.

La flora adaptada a esta zona por lo general es suculenta o cactus, en los que incluyen el sebuacán (*Cephalocereus royerii*), el melocactus (*Melocactus intortus*) y el tuna (*Opuntia rubescens*), árboles y arbustos espinosos, la Tea (*Amyris eimifera*).

En las playas rocosas encontramos una vegetación muy peculiar, ya que por los azotes del viento y la salinidad, se producen árboles enanos y torcidos, algunos muy parecidos a bonsái naturales.